

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIASDECRETO EJECUTIVO No. 58(De 2 de Julio de 2019)

Por el cual se nombra al Administrador de la Agencia del Área Económica Especial Panamá-Pacífico

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1: Nómbrese a **JUVY SIVEL CANO SALDAÑA**, con cédula de identidad personal No.4-712-2232, en el cargo de Administrador de la Agencia del Área Económica Especial Panamá-Pacífico.

Posición: 001

Salario Mensual: B/.3,500.00

Gastos de Representación: B/.3,500.00

Partida: 2.97.0.1.001.01.01.001

Partida: 2.97.0.1.001.01.01.030

Artículo 2: Remítase la presente designación a la Asamblea Nacional para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 161 de la Constitución Política de la República.

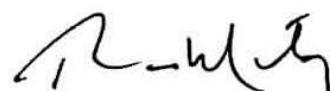
Artículo 3: Para los efectos fiscales este Decreto Ejecutivo comenzará a regir a partir de la toma de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los 2 días del mes de Julio de dos mil diecinueve (2019).



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



RAMÓN MARTÍNEZ
Ministro de Comercio e Industrias